

Santiago, 05 de mayo de 2021

Señor:
Joaquín Cortez Huerta.
Presidente.
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente.

REF: Informa hecho relevante.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la sección V.A de la Norma de Carácter General número 275 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 19 de enero de 2010 y la Circular Número 12 del 23 de septiembre de 2010 emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ambas ahora Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos el siguiente hecho relevante en relación a Addval Auditores S.p.A., rol único tributario N° 76.607.177-5, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el Número 91.

Hemos decidido las siguientes modificaciones como socios estatutarios de Addval Auditores S.p.A.:

INCORPORACIÓN COMO SOCIOS ESTATUTARIOS:

- Juan Miguel Etchepare Honorato, cédula nacional de identidad N° 6.374.455-7, quien se desempeñará en el área comercial.
- César Genaro Yévenes Martínez, cédula nacional de identidad N° 7.060.666-6, quien se desempeñará en el área auditoría.
- Edson Edgardo Isla Valdebenito, cédula nacional de identidad N° 12.481.776-5 quien se desempeñará en el área auditoría.
- Asesoría y Consultoría Integral S.A., rol único tributario N° 99.593.410-8

RETIRO COMO SOCIOS ESTATUTARIOS:

- Cristián Andrés Ureta Larraín, cédula nacional de identidad N° 9.488.819-0
- Guillermo Antonio Ureta Larraín, cédula nacional de identidad N° 8.246.369-0



La incorporación y retiro como socios de las personas individualizadas precedentemente, serán debidamente formalizadas por modificación de los estatutos sociales de Addval Auditores S.p.A. y la correspondiente suscripción de acciones, cuyas copias serán enviadas en su debida oportunidad.

Hacemos presente que los antecedentes personales de los señores Juan M. Etchepare Honorato., César Yévenes Martínez y Edson Isla Valdebenito, requeridos por la Norma de Carácter General Número 275 y la Circular Número 12 ya citadas, serán remitidos a través de la oficina de partes de esa Comisión, o por otro medio que se establezca. En dicha oportunidad, solicitaremos la incorporación de los señores Yévenes e Isla al registro de socios habilitados para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Addval Auditores S.p.A.



Guillermo Ureta Larraín.
Representante Legal.